ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, viernes* 14 *de febrero de* 1890. | Nº 156.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

Huelgas.

Londres.—El comité de la sociedad de los obreros de los muelles está haciendo un arreglo para que se verifique una huelga general el lunes; muchos obreros se oponen a que se repitan las huelgas y ha causado mucho descontento la conducta del comité.

Inglaterra.

Londres.—Thomas, *homeruler*, miembro de la Cámara de los Comunes por la división oriental de Glamorganshire, propondrá en la próxima sesión una enmienda á la contestación del discurso de la Reina, en que se declare que los asuntos de Gales deben ser administrados por un departamento especial, presidido por un Ministro que esté al corriente de las cuestiones nacionales de Gales.

Martín Tuellen.

Stuttgart.—Dice la "Gaceta" que Martín Tuellen, que intentó en octubre pasado matar al Príncipe Guillermo de Wurtemberg al dirigirse éste en coche á la iglesia de Ludwigsborn, ha sido declarado lunático y colocado en el asilo.

Francia.

París.—M. Rouvier, Ministro de Finanzas, se presentó ayer ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y le manifestó la necesidad de hallar nuevas rentas á fin de obtener equilibrio financiero; sus observaciones indicaron que era inminente que el gobierno expidiera un nuevo empréstito; dijo que el gobierno había resuelto pedir al país que hiciera sacrificios necesarios para los gastos de la nación.

OTRAS NOTICIAS DEL CABLE.

Otra torre monstruo.

Londres.—Se encuentran activamente ocupados doscientos cuarenta y ocho arquitectos é ingenieros, entre los cuales diez y seis son americanos y canadenses, en la diseñación de planos para la propuesta torre por Sir Edward Watkin, que deberá erigirse sobre los bancos del Támesis. Se han producido verdaderas novedades en los dibujos.

Sigue el juicio por libelo.

Londres.—El juicio por libelo iniciado contra el *Times* por Mr. Parnell, entre otros asuntos, será lo primero que se pondrá ante los tribunales que comenzaran sus trabajos el sábado. Es probable que se tenga conocimiento del suceso antes de que sea publicado el informe de la comisión Parnell.

Paz á su alma.

El Doctor Dollinger, jefe del antiguo movimiento católico en el Sur de Alemania, y uno de los famosos opositores de la doctrina de la infalibilidad del Papa, ha muerto.

Contra los chinos.

Washington.—Ha sido introducido hoy, por el Senador Mitchell, un proyecto prohibiendo la introducción de chinos á los Estados Unidos, ya sean súbditos del Imperio chino ó por otros motivos.

El discurso de Mon. Germain.

París.—Dice *Le Pays* que el Presidente de la Comisión francesa enviada á investigar los asuntos de la Compañía del Canal de Panamá en el Istmo, en un discurso pronunciado en la ciudad de Panamá, ha dicho que el canal será concluído.

El contrato de los Tenedores de Bonos.

Santiago.—El Senado en sesión secreta del 13 del presente, aprobó los arreglos celebrados por el Gobierno de Chile con el Ministro inglés. Chile queda libre de toda responsabilidad en este negocio, y entrega á los tenedores de bonos el dinero depositado con ese objeto en Europa, sobre las ventas de guano, además tres millones de pesos, oro, lo cual es la suma recibida por el gobierno, el producto de las ventas de guano; como también la entrega de las guaneras que se explotaban actualmente.

REVISTA DE LA PRENSA.

Reproducimos la siguiente correspondencia que se registra en la estrella de Panamá Nº 989.

ECUADOR.

SS. RR. de *La Estrella* de Panamá.

No hay duda que ha tocado á la administración del Sr. Flores resolver cuestiones de suyo harto difíciles; pero tal ha sido el tacto y espíritu conciliador de este eminente ecuatoriano, que no hay modo posible de enrostrarle ninguna falta, ni razón alguna para desestimar su gobierno. Ha encontrado vacías las arcas del tesoro nacional, y como hombre honrado prefiere las más estrechas economías á la aumentación del deficit. Por medio de una habil operación bursátil, respecto á la cuestión del oneroso diezmo, ha conciliado la intransigencia eclesiástica con el espíritu de los pueblos que ya se manifestaban rehacios al pago de aquel tributo. Ha declarado prohibida la inmigración de chinos; y este es un servicio eminente que la Nación le agradecerá en lo que vale, cuando esté en estado de comparar los enormes daños que cause esa inmigración á las repúblicas vecinas. Republicano sincero, ha demostrado tener respeto á la prensa, como sucedió en la prohibición de inmigración chinesca, y con escritos verdaderamente luminosos, la rectitud de su conducta. Por último, su actitud en las últimas elecciones municipales, es digno de todo encomio, porque anticipadamente dió ordenes terminantes á los Gobernadores de provincia y Comandantes militares, á fin de que la emisión del sufragio popular no tuviera trabas de ninguna especie. Verdad que en dichas elecciones hubo intrigas y acaloramiento, pero esto es propio de todos los pueblos, y si hubo algo censurable, debemos achacarlo no al Supremo Magistrado, sino á empleados de gerarquía inferior.

Para apreciar debidamente los esfuerzos patrióticos del doctor Flores, se necesita estar en el Ecuador, sentir los efectos de la crisis financiera que está atravesando; conocer la índole de sus habitantes y el predominio de la curia romana, acaso más patente aquí que en Colombia. Pues bien, el doctor Flores, á pesar de la penuria del Tesoro Nacional está llevando á cabo una obra que por si sola hará recomendable su memoria á las futuras generaciones: el camino que conduce del interior al litoral. Y para saber lo que es este camino y apreciar las inmensas ventajas que su construcción reportará á los pueblos, es necesario atravesarlo como yo, á pie, despacio, sentir el vértigo que produce la atmósfera que se respira en las altas cumbres de las cordilleras andinas y la atracción irresistible de mil abismos sin fondo. Este camino estará concluido dentro de dos años, más ó menos; no antes por falta de brazos; pero en lo que ya está hecho, acorta mucho las distancias, facilita el tránsito de efectos y la comunicación entre pueblo y pueblo. La conclusión será timbre de honor para la actual administración.

Reservándome hablar, en otra, de las importantes operaciones que se están negociando en la actualidad para convertir la deuda externa, construir ferrocarriles, levantar el crédito de la Nación y atraer capitales extranjeros, terminaré esta con una noticia política de la mayor importancia. Parece que las diversas ramas del partido liberal se refundirán en una sola, y que la elección de Vicepresidente en Marzo próximo será obra de una gran convención electoral, que ha de reunirse en Cuayaquil. Si tal cosa sucede, será invariable y absoluto, para el porvenir, el triunfo de la democracia, porque todos los pueblos aceptarán sus prácticas, desde que estarán convencidos que sólo de ellas surge el testimonio de la voluntad nacional.

PROPAGANDA CURRDA.

En varios periódicos del Sur últimamente llegados, hemos visto trascritos artículos, de una serie de ellos, que en *El Independiente* de Santiago ha publicado el hábil escritor chileno Don Rafael Vial, con el objeto de probar las positivas ventajas que á Chile reportaría la devolución al Perú de las provincias de Tacna y Arica.

Argumentos de peso y de bien entendida política internacional expone el escritor chileno, cuya propaganda elevada y juiciosa nos merece un aplauso, desde que en diferentes ocasiones hemos tratado del mismo asunto en igual sentido.

Si se trata de inaugurar en la América una política de confianza y afecto, diametralmente opuesta á la ruinosa y tirante política de recelosa desconfianza que en Europa abruma á los pueblos, nada mejor puede pensarse que devolver su nacionalidad á esos pueblos en que cada día se manifiesta más vehemente, aunque concentrado, el espíritu de su legítima patria nunca abdicada.

El acto que aconseja á su gobierno el escritor chileno, sería pues suficiente para garantizar por muchos años la paz y armonía en las repúblicas del Sur, expuestas hoy diariamente á emergencias, por causa de esa ocupación del territorio, en que tienen fijas tres naciones sus ávidas miradas.

Hoy que resuenan en el Norte frases de fraternidad y americanismo, nada más oportuno sería que contestar desde el Sur, con un acto de elevada justicia y bien entendida diplomacia.

Deseamos en tal sentido, que la propaganda emprendida por el Señor Vial tenga completo éxito en su aceptación y práctica por el gobierno de su país.

Las Novedades de Nueva York, del 16 de enero publican una revista sobre la situación del Ecuador, llena de detalles y justas apreciaciones relativas á la crisis fiscal, producida por causas complejas cuya significación afectan olvidar los que se placen en atribuir á los actuales conductores de la Administración pública, resultados de múltiples causas, independientes en su mayor parte de la acción administrativa.

Entre éstas *Las Novedades* apuntan las siguientes:

"A ello han contribuido la abolición del diezmo, que priva al Gobierno de importantes recursos y le impone por ahora desembolsos para cubrir el déficit del presupuesto eclesiástico; y la gran realización comercial, que ha hecho que los rendimientos de la aduana de Guayaquil, la principal fuente de ingresos de la República, sean menores este año que desde hace catorce. Además el Gobierno se halla privado del impuesto de la sal destinado al ferrocarril del Sur, y en suma conspira un conjunto de circunstancias para hacer dificultosa la situación financiera.

Pero el gobierno, siempre solícito, hace grandes esfuerzos para vencer esta situación, y el hecho de haber llevado á cabo en medio de las grandes contrariedades por que atraviesa, importantes mejoras, entre ellas la susodicha abolición del diezmo y la amortización de la moneda feble boliviana, habla muy alto en favor de su habilidad y patriotismo.

En las dotes de ilustración y amor al país que adornan al ilustre gobernante que hoy rige sus destinos, tiene el Ecuador una promesa de salir victorioso de los apuros financieros que hoy embarazan su marcha."

—Las obras para la traida de aguas potables á Guayaquil por debajo del río Guayas, obra magna cuya realización parecia imposible despues de los desastres sufridos por los antiguos empresarios, tocan á su término. Faltaban sólo treinta y cinco tuvos para alcanzar la opuesta ribera, y estos tuvos han llegado ya á bordo del vapor *Ayacucho*.

Casi nada resta para asegurar el completo éxito de la obra del agua potable.

—Los rendimientos de las rentas de Aduana desde el 1º de enero hasta el 15 de octubre del año pasado, comparándose con los rendimientos habidos en el mismo tiempo, en el presente año arrojan una diferencia en contra de este último de $ 109.343-71 en sólo los derechos de importación.

Desde el 15 de octubre hasta el 31 de diciembre la diferencia será mayor.

—El comercio del Ecuador con Chile durante elaño de 1888 alcanzó el valor de 892,147 sucres, de cuyo total correspondieron 582,412 sucres á la exportación del Ecuador á Chile, y 309,735 sucres á las importaciones procedentes de esta última república.

Estas cifras acusan aumento notable sobre las correspondientes del año de 1887, que fueron: exportación á Chile, 169,271 sucres; importación de Chile, 249,451 sucres.

La Exposición de 1892.

Tocóle el sábado el turno á las delegaciones de Nueva York y Chicago, de exponer ante la Comisión especial del Senado de los Estados Unidos, los títulos de sus respectivas ciudades á que se celebre en su perímetro la proyectada exposición universal de 1892.

Los representantes de una y otra ciudad se presentaron en falange nutrida, pero los de Nueva York superaban con mucho, en número y calidad, á los de Chicago. Presidía la comisión neoyorquina el alcalde Mr. Grant, y formaban parte de ella personas de tanta reputación y valía como Mr. Chauncey M. Depew, presidente del ferrocarril New York Central, y uno de los oradores de la ocasión; el exministro de marina Mr. Whitney; Mr. Cornelius Vanderbilt, etc.

La audiencia de la delegación neoyorquina dió principio con un discurso de Mr. Depew, feliz como todos los suyos, y colmado de argumentos y números á favor de la celebración del certámen en Nueva York. Mr. Depew esgrimió con mucho acierto dos argumentos capitales: primero que la exposición debía ser internacional, y siéndola era absurdo pensar que pudiera tener éxito en otro lugar que no fuera la metrópoli industrial y comercial del país á la exposición, Nueva York estaba más favorecida en este sentido, pues codeaba una población que se sumaba por millones.

La enorme concurrencia á la exposición de París, que ascendió á treinta millones de visitantes, ó sea doscientos mil por día, se debe al hecho de celebrarse la exposición en una populosísima metrópoli cuya población, por un dispendio muy módico, podía visitar el certámen repetidas veces.

El discurso de Mr. depew fué muy aplaudido por la delegación mayorquina, y evidentemente produjo impresión en el ánimo de la comisión senatorial. Hablaron después por Nueva York el ex-diputado Mr. Burke Cockran, el ex-senador Warner Miller, y otros varios Sres.; y se dió lectura á un memorial dirigido á la comisión por el ex-diputado y ex-alcalde de Nueva York Mr. Abram Hewitt, exponiendo las ventajas de Nueva York para la celebración del certámen.

Los derechos de Chicago fueron elocuentemente defendidos por Mr. Thomas B. Bryan y otros Sres. El primero, que fué muy aplaudido, á la conclusión de su discurso supo hacer valer con mucha habilidad la falta de espíritu público que se deja notar en la ciudad de Nueva York.

INTERIOR.

El Cónsul ecuatoriano en Panamá ha pasado al Ministerio correspondiente el informe preceptuado por la ley, en el cual manifiesta que casi todas las transacciones del comercio de Guayaquil son con Europa, y que en todo el año sólo un buque ecuatoriano ha entrado en el puerto.

En cuanto al cobro de facturas y sobordos el producto del Consulado ha sido muy escaso y con este motivo el Sr. Orfila observa que en tanto que el Ecuador cobra solo dos sucres por certificar una factura y seis por cada sobordo, el Perú, por ejemplo, cobra un tanto sobre las facturas ad valorem en la siguiente forma:

En facturas que no exceden de $ 200..$ 2
" " de 200 á 500..... " 4
" " de 500 á 1000..... " 6
" " de 1000 para arriba, 25 p°/o

Los sobordos pagan por cada tonelada á razón de 2 cts.

A 240 asciende el número de los ecuatorianos cuya repatriación ha favorecido nuestro cónsul por orden del Gobierno, en los últimos seis meses del año pasado.

El Sr. Orfila ha costeado de su cuenta la repatriación de tres huérfanos.

De los náufragos del bergantín ecuatoriano *Amazonas* que se salvaron en un bote, cinco han vuelto á Guyaquil, y el capitán con los demás se han quedado en Panamá.

En la Comisión para el restablecimiento de los trabajos del Canal figuran cinco ingenieros, cuyo presidente es Mr. Germain.

Los miembros de la Comisión van todos los días á la línea, acompañados del Jefe Superior Mr. Berges y de dos ingenieros colombianos.

Se cree que al andar de dos meses se concluirán los estudios de los ingenieros, y según su informe se empezarán los trabajos por cuenta de la nueva compañía.

El Gobierno ha dictado las providencias legales que están dentro de su esfera para la averiguación de los hechos que se relacionan en la *Protesta* de Loja. Escandalosa y realmente censurable sería la conducta del Ejecutivo si estimulado por la vehemencia de quejas cuya justificación corresponde á los tribunales que la ley señala, atropellara toda valla y se arrogase atribuciones privativas de la acción judicial. Corresponde por tanto á los quejosos elevar su querella al Tribunal Jurídico, á cuya integridad cumple pronunciar el fallo que, dada la evidencia de los hechos, reclame la sanción pública. Toda exigencia en contrario, es proponer una escandalosa violación de la ley, cuya observancia ha jurado el Gobierno, como que es la única y más poderosa garantia de los asociados, por más que la impaciencia de los partidos trate de torcer el rumbo de la acción de los poderes públicos, con detrimento de la más preciosa garantia de todos los ciudadanos, y con manifiesta infracción de la Constitución de la República.

Otro tanto puede decirse respecto de la disputada organización del Concejo Municipal de Guaranda, asunto que se halla sometido al fallo de la respectiua Corte.

Remitidos por el Sr. D. Domingo L. Ruiz, Cónsul General del Ecuador en Nueva York, llegaron ayer (13) veintitres volumenes de Códigos y otras colecciones de leyes de los Estados Unidos. Esta remisión á la Biblioteca del Congreso hace le Sr. Ruiz, después de otra mayor y anunciando que luego hará una tercera. Los libros todos son de magnífica edición y muy bien encuadernados y los envía sin otro interés que el de fomentar la Biblioteca de nuestra República. Damos al honorable Sr. Ruiz las más expresivas gracias por sus importantes remesas.

SORDOS

Una persona curada de 23 años de sordera y ruidos enviará la descripción del remedio gratis á cualquiera persona. Dirigirse al Sr. Nicholson, 1575, Santiago del Estero, Buenos-Aires.

AVISOS.

Una casa bien construida, con patio, traspatio y huerta grandes, situada á media cuadra de la plaza de Santo Domingo, propiedad de las Señoras Baqueros, se ofrece en venta. La persona que interese comprar puede verse con el dueño que se halla en la misma casa.

Se vende la hacienda de Santa Ana de propiedad de la Sta. Catalina Villacís á tres cuadras de distancia del pueblo de San Antonio de Lulumbamba. La persona que interese puede entenderse con dicha Sta. que vive en la plazuela de San Francisco.

VINOS Y LICORES.

En el almacén de Juan José Narváez á precios baratos: vinos de barril, á siete, ocho, nueve y diez reales.

Coñac, veinte reales y tres pesos, mallorca de Guayaquil, cuatro reales.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.